EXPTE. D- 4153 122-23





PROYECTO DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés legislativo el "**Día Mundial contra el Cáncer**", que se conmemorará el día 4 de febrero de 2023.

María Laura Ricchini Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs.As. EXPTE. D- 4153 /22-23



Honorablo Cámara do Mputados do la Provincia do Buenos Hires



FUNDAMENTOS

El cáncer es un proceso de crecimiento y diseminación incontrolados de células. Puede aparecer prácticamente en cualquier lugar del cuerpo. El tumor suele invadir el tejido circundante y puede provocar metástasis en puntos distantes del organismo. Muchos tipos de cáncer se podrían prevenir evitando la exposición a factores de riesgo comunes como el humo de tabaco. Además, un porcentaje importante de cánceres pueden curarse mediante cirugía, radioterapia o quimioterapia, especialmente si se detectan en una fase temprana.

La prevención y la detección temprana son fundamentales para detener el alarmante aumento de la incidencia de esta enfermedad. Más del 60% de los casos se concentran en África, Asia, América Central y del Sur. Esas regiones registran el 70% de las muertes a nivel global, principalmente por la falta de detección temprana de la enfermedad y el acceso a tratamientos.

El Día Mundial contra el Cáncer ofrece una oportunidad para reflexionar y pensar en lo que queremos hacer, para comprometernos y para actuar.

Un Informe Mundial del Cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece de que en 2012 se registraron 8,2 millones de nuevos casos y estima que esa cifra subirá a 22 millones anuales en las próximas dos décadas.

Para fomentar medidas destinadas a reducir la carga mundial de esta enfermedad, la OMS, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) y la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC) observan el 4 de febrero de cada año como el Día Mundial contra el Cáncer.

EXPTE. D- 4153 122-23





Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Obuenos Aires

Por lo expuesto, solicito a mis pares Legisladores, que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

María Laura Ricchini Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs.As.